

jsk/mrb
S.39^a/365^a

Oficio N° 13.392

VALPARAÍSO, 4 de julio de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece un nuevo gobierno corporativo de la Empresa Nacional del Petróleo, correspondiente al Boletín N° 10.545-08.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 127/SEC/17, de 21 de junio de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados